

17/10/2024

Fiscalía formalizó a colombiano detenido con pistola y subfusil de guerra en Antofagasta

Un control preventivo realizado por Carabineros en la intersección de calle Juan de Dios Reyes con El Abra de Antofagasta, permitió la detención de un colombiano de 31 años, en cuyo poder se encontró una pistola Glock y un arma artesanal que simula ser un subfusil mini Uzi, con sus respectivos cargadores y diversa munición.

El detenido fue formalizado hoy por la Fiscalía de Análisis y Criminalidad Compleja, FACC, por los delitos de tenencia ilegal de arma de fuego prohibida, tenencia



ilegal de arma de fuego convencional y tenencia ilegal de municiones, quedando sujeto a la medida cautelar de prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad.

Según expuso el Ministerio Público durante la audiencia, la noche del 16 de octubre funcionarios de la Subcomisaría Norte que se encontraban realizando patrullajes preventivos en el sector del campamento Mi Ranchito, ubicado en la intersección de calles Juan de Dios Reyes con El Abra, advirtieron la presencia de un vehículo que obstaculizaba el ingreso a la toma, por lo que proceden a la fiscalización de su conductor.

Durante el procedimiento, los uniformados se percatan que desde el bolsillo del pelerón del imputado, sobresalía la empuñadura de un arma de fuego, que resultó ser una pistola Glock, modelo 17, calibre 9 mm, con un cartucho 9 mm sin percutar en su recámara y cargador con 15 cartuchos 9 mm.

Continuando con la revisión, carabineros descubre un segundo cargador Glock en el habitáculo central del vehículo, mientras que en una mochila ubicada en el asiento trasero se detecta un arma artesanal tipo mini Uzi calibre 9 mm, con un cargador con 14 cartuchos 9 mm, y un cargador de subfusil con 13 cartuchos marca CBC de 9 mm.

Respecto al subfusil incautado, el Fiscal Regional de Antofagasta, Juan Castro Bekios, explicó que su procedencia es materia de investigación y no se descarta que haya ingresado al país por alguno de los pasos no habilitados existentes en el norte.

“Se han encontrado armas de características muy similares a este modelo en procedimientos anteriores y uno puede presumir naturalmente que no es de procedencia chilena”, manifestó.

En relación al arma convencional marca Glock descubierta en el procedimiento, el fiscal manifestó que se encargaron pericias a Labocar de Carabineros para establecer si tiene registro en Chile o también pudo ingresar desde el extranjero.

El Juzgado de Garantía de Antofagasta fijó un plazo de investigación de 60 días, periodo durante el cual se seguirán realizando diligencias para establecer las circunstancias del hecho, origen del armamento y si pudo ser empleado en algún ilícito.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369